# Defensa Civil advierte que está prohibido bañarse en espejos de agua y cauces

**Ante los días de calor, Defensa Civil provincial brinda una serie de recomendaciones para prevenir cualquier tipo de accidentes.**

Defensa Civil recuerda que está prohibido bañarse en los espejos de agua y cauces que no se encuentren habilitados para ese fin, como Potrerillos, Cipolletti, Agua del Toro, El Tigre y Valle Grande.

Los terrenos acuáticos ponen en riesgo la vida, ya que son cenagosos, rocosos y de grandes profundidades al nadar o bañarse.

Si se utiliza una moto náutica, se debe llevar traje térmico y chaleco salvavidas, desde las 7 hasta las 21.

Por otro lado, se advierte que es peligroso bañarse en las fuentes de las plazas, ya que se puede recibir una descarga eléctrica.

En lo que respecta a la pesca, quienes la practiquen deberán buscar zonas seguras y alejarse de suelos que no estén consolidados. Los pescadores necesitan carnet habilitante, que se puede solicitar en las oficinas de la Dirección de Recursos Naturales Renovables y locales adheridos.

Ante cualquier emergencia, comunicarse al 911.

**Más recomendaciones**

- Respetar el tiempo de la digestión. No meterse en el agua luego de la comida.
- Si se consume alcohol, no se debe ingresar al agua.
- Vigilar a los niños.
- No estacionar el vehículo cerca de la orilla.
- No acampar en tierras bajas, por posibles crecientes.
- No arrojar residuos al agua que pongan en peligro a los bañistas.

Fuente: Prensa Mendoza